



LA EIDUM INFORMA:

Becas Fundación Ramón Areces para Estudios de Postgrado

Objetivo: Se concederá 22 Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso 2016/2017, sobre temas de Economía (áreas de economía pública, historia económica, política económica, economía de la empresa, distribución comercial, economía internacional y economía de la educación) y Derecho de la Unión Europea.

Requisitos: Nacionalidad española, estar en posesión de un título de licenciado, grado o máster expedido por una universidad española o de un título similar de una universidad extranjera, haber obtenido un grado universitario en un país del Espacio Europeo de Educación Superior, admisión para el curso 2016/2017 en una universidad o centro de investigación en el extranjero de reconocido prestigio, en el programa de estudios propuesto o para llevar a cabo la investigación para la que se solicita la Beca, conocimiento excelente del idioma del país de destino y no ser beneficiarios de ninguna beca, ayuda económica, crédito, o cualquier otra asignación de similar naturaleza de instituciones y fundaciones públicas o fundaciones privadas, durante el disfrute de la Beca.

Solicitudes y bases de la convocatoria:

<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&identificador=1842&nivelAgenda=2>

Dotación económica: 1.650 euros mensuales y los siguientes gastos también son subvencionados por la Fundación Ramón Areces: Gastos de inscripción y matrícula y gastos de viaje anual, de ida y vuelta.

Duración: Un año académico susceptible de prórroga

Plazo de solicitudes: entre el 1 de febrero y el 29 de febrero de 2016